

REVISTA

# el docente



# RECORTES EN PRENSA



**CURSOS HOMOLOGADOS ONLINE PARA OPOSICIONES DE EDUCACIÓN**  
 Formación Online para Profesores de Secundaria y Maestros de Infantil y Primaria

**Cursos Homologados Online válidos para Oposiciones**

**¡ENVIAMOS TU CERTIFICADO EN 10 DÍAS!**  
 ¡Consigue hasta 2 puntos extra en tu baremo!

**ed** Campuseducación.com formación on-line

ENTIDAD COLABORADORA  
**Universidad Camilo José Cela**

# CURSOS HOMOLOGADOS

100% ONLINE PARA OPOSICIONES y CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

Dirigidos a Funcionarios Docentes de Cualquier Etapa, Nivel y Especialidad Educativa, Opositores y Profesionales de la Educación y la Formación

**110 horas, períodos de 20 días, 11 créditos tradicionales o 4 ECTS**

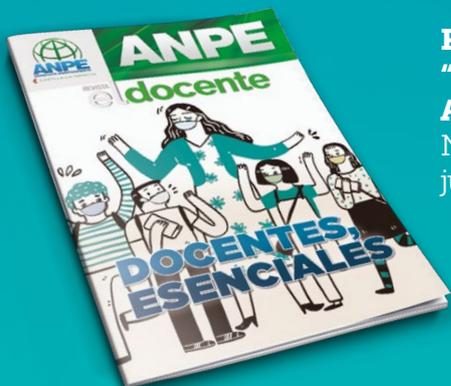
**-30%**  
A AFILIADOS ANPE

**NOVEDAD!**  
**-5%**  
ADICIONAL SI TE MATRICULAS DE 2 O MÁS CURSOS

**ed**

C/Ejército, 23  
02002 Albacete

**967 607 349**  
www.campuseducacion.com



Revista  
"El Docente"  
ANPE CLM  
Nº 134  
junio 2021

## Editorial

# DOCENTES, ESENCIALES.

## Sumario

ANPE en Prensa .....	2
Editorial .....	3
Breves .....	4
El Semáforo.....	5
Te interesa saber.....	6
Información profesional.....	11
Experiencias docentes .....	13
Preguntas frecuentes.....	14
Actualidad Normativa.....	15
Humor Gráfico.....	15

## Créditos

### Edita

ANPE Castilla - La Mancha  
C/Dr. Layna Serrano 24, D Bajo A  
19002 Guadalajara  
e-mail: info@anpeclm.com  
www.anpeclm.com

**Presidente Autonómico**  
Ramón Izquierdo Castillejo

**Vicepresidente Autonómico**  
Martín Navarro Sánchez

### Director

Manuel Tébar Martínez

### Consejo de Redacción

Marta Nuño López  
Mónica Sánchez de la Nieta Gascón  
Pablo Berenguer Jara  
Mª Gema Sánchez Vázquez  
Mª Gema Castro Montes  
Cristina Calixto Gómez  
Julio César Casarrubios Sánchez  
Nicolás Valer Orden  
José Vicente Villalba Juste

### Asesoría Jurídica ANPE CLM

Aníbal Alfaro García  
Virgilio Lozano Ruiz  
Maximiliano Bernabé Guerrero  
Victoria Díaz de Prado  
Juan José Arévalo Jiménez

### Defensor del Profesor

Servicio de apoyo, orientación y ayuda ante casos de conflictividad y violencia escolar: **620 501 049**

### Diseña

ITEC Desarrollos Digitales S.L.  
C/ Ejército 23, bajo  
C.P. 02002 ALBACETE  
Telf: 967 669 955  
comercial@itecdesarrollos.com  
Distribución Gratuita  
Depósito legal CR.-441/2001  
ISSN 1889-0350

### ANPE Albacete

C/San Antonio 34,  
1º 02001 Albacete  
Tfno: 967 520 600  
anpeab@anpe-albacete.com

### ANPE Ciudad Real

C/ Tinte, 19 1ªA  
13001 Ciudad Real  
Tfno: 926 274 141  
ciudadreal@anpe.es

### ANPE Cuenca

C/San Cosme 19,  
local 2 16002 Cuenca  
Tfno: 969 212 580  
cuenca@anpe.es  
cuenca@anpecuenca.com

### ANPE Guadalajara

C/Dr. Layna Serrano 24, D  
Bajo A 19002 Guadalajara  
Tfno: 949 213 639  
consultas@anpegu.com

### ANPE Talavera de la Reina

Avenida Real Fábrica de Sedas 28  
Despacho 5  
45600 Talavera de la Reina  
Tfno: 672 227 853  
anpetalavera@gmail.com

### ANPE Toledo

C/ Agén 9, Local 3  
45005 Toledo  
Tfno: 925 226 916  
informacion@anpetoledo.com

### NOTA

Esta publicación está amparada por la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical. Debe ser expuesta en los tablones de información sindical que tendrá cada Centro. Las acciones que obstaculicen su acceso y distribución están penalizadas en las leyes vigentes.

ANPE, sindicato mayoritario de docentes de enseñanza pública, quiere reconocer el enorme esfuerzo que ha realizado el profesorado durante este difícil y excepcional curso escolar marcado por la pandemia y por las medidas sanitarias y organizativas que se han tenido que implantar en los centros educativos.

Con tal fin, ANPE ha lanzado la campaña "Docentes, esenciales", con la que pretende subrayar la importancia de la labor docente, así como dignificar su labor.

El profesorado de la región ha sido capaz, con su profesionalidad, capacidad de adaptación y dedicación, de mantener y garantizar la actividad lectiva presencial durante este curso escolar, algo que se "antojaba" muy complicado al inicio del mismo.

Sin duda, los docentes y las docentes de Castilla-La Mancha realizan una labor esencial para el conjunto de la sociedad y merecen el respeto, el agradecimiento y el reconocimiento social, tal vez, menoscabado durante estos últimos años.

Por ello, ANPE inicia esta campaña de reconocimiento, dignificación y agradecimiento a los docentes, que han demostrado, más allá de las dificultades encontradas, su compromiso con la enseñanza pública de la región e insta a las administraciones educativas a que ponga al profesorado de Castilla-La Mancha en el lugar que se merece.

ANPE también quiere hacer público su agradecimiento y reconocimiento a la responsabilidad y buenas prácticas frente a la pandemia que han demostrado el alumnado y las familias, cuya actitud ha sido ejemplar y que han colaborado, junto al profesorado, de una manera encomiable durante todo el curso por dos fines fundamentales: la salud y la educación.

Gracias.





## BOLSAS EXTRAORDINARIAS CURSO 2021-2022

ANPE ya demandó antes del inicio del presente curso escolar, en la Mesa Sectorial del 4 de junio, la urgente necesidad de convocar bolsas extraordinarias en varias especialidades de Enseñanzas Medias.

Ha transcurrido el curso y la Consejería de Educación no ha convocado ni constituido dichas bolsas extraordinarias y sigue "abusando" de los llamamientos telemáticos recogidos en la Orden 32/2018, de 22 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por

la que se regula la constitución y gestión de las bolsas de trabajo, el nombramiento y el cese del personal funcionario interino docente no universitario.

Unos llamamientos que tal y como recoge la propia orden, deben producirse: "Cuando las características de las plazas a cubrir, la situación de las bolsas de trabajo de aspirantes a interinidad u otras circunstancias excepcionales no permitan cubrir las plazas disponibles, impidiendo garantizar la prestación del servicio

público educativo, previa justificación y consulta con las organizaciones sindicales, se utilizará el sistema de llamamiento público telemático".

Es decir, cuando se den circunstancias excepcionales y no utilizar estos llamamientos de manera habitual sin subsanar dichas circunstancias excepcionales con la constitución de bolsas extraordinarias.

Por ello, desde ANPE exigimos la convocatoria de bolsas extraordinarias para que el curso que viene no se proceda de igual manera.

## SITUACIÓN PROFESORADO TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Para ANPE, lo primero que se debe hacer es establecer, de manera inmediata, la normativa necesaria para que se lleve a efecto la integración, en el cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria, de todo aquel profesorado, perteneciente al cuerpo de PTFP que estaba en posesión del título de Grado o equivalente a la entrada en vigor de la LOMLOE.

Junto a ello han de regularse los procedimientos que posibiliten a los funcionarios de carrera del cuerpo de PTFP que, no cumpliendo con dicho requisito a la fecha de entrada en vi-

gor de la LOMLOE, lo puedan cumplir más adelante y así poder ingresar en el cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, si así lo desean.

Por otro lado, hay que abordar la situación del profesorado del cuerpo de PTFP, que tiene una titulación de Técnico superior y especialista, pues una vez que pase la moratoria de 3 años antes aludida, quedará en un incierto limbo jurídico.

En la negociación de su futura situación, ANPE exigirá que no se vulneren sus derechos labo-

rales y retributivos adquiridos, estableciéndose un marco jurídico que permita a este profesorado seguir impartiendo docencia en los módulos de los ciclos formativos como lo viene haciendo actualmente, además de la posibilidad de poder obtener una plaza fija a través de un proceso selectivo, como ha venido ocurriendo hasta ahora, y que además, se establezca un complemento retributivo, para equipararlos con el resto de docentes que imparten enseñanzas de Formación Profesional.

## ANPE EXIGE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN QUE DOTE A TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA AFRONTAR EL PRÓXIMO CURSO

Durante este complicado curso 2020-2021, los docentes y las docentes de la región han sido capaces, con su trabajo, de asegurar la actividad lectiva presencial con las mayores garantías posibles, pese a la limitación de recursos personales y al elevado número de alumnos por aula. Además, se ha cargado a los claustros y especialmente a los equipos directivos, con la responsabilidad en materia sanitaria respecto al COVID, por la falta de profesionales sanitarios en los centros educativos.

Por ello, ANPE urge a la Consejería de Educación a demostrar al profesorado y a la sociedad en general que, apuesta por la Enseñanza Pública, propiciando los recursos necesarios tanto personales como materiales para una vuelta a las aulas en un ambiente seguro y de confianza.

Para ANPE es necesario, de cara al curso 2021-2022, **no solo que se mantenga el número de docentes que hay contratados durante este curso, sino que se refuercen o aumenten las plantillas.** Conside-

ramos que es una medida imprescindible, no solo para seguir cumpliendo con los protocolos sanitarios, sino también para poder compensar las dificultades de aprendizaje acumuladas, por medio de una enseñanza más individualizada.

Además, se debe **dotar a los centros educativos de enfermeras escolares**, para que realicen las funciones de responsable COVID y colaboraren en el centro con todos los aspectos relacionados con la educación para la salud.

## ANPE INSTA A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN A ESTABLECER UN CALENDARIO DE NEGOCIACIÓN PARA REVERTIR LOS RECORTES QUE AUN PERDURAN

Una vez que, según todo indica, estamos poco a poco volviendo a una cierta normalidad, es el momento de comenzar a planificar y secuenciar en el tiempo la reversión de los distintos recortes sufridos en años anteriores y que aún se mantienen en nuestra región.

Para ello, desde ANPE exigimos a la Consejería de Educación que, lo antes posible, presente un calendario de negociación que tenga su reflejo en el próximo curso escolar y que revierta los recortes sufridos y que recoja: recuperación de los apoyos de educación infantil, recuperación del cobro

del verano de los funcionarios interinos, reducción del horario lectivo, regulación de la compatibilidad del profesorado y negociación del nuevo acuerdo de itinerancias, entre otras medidas.

# CURSOS

HOMOLOGADOS ONLINE



**Cursos Homologados** a distancia online válidos para **Sexenios y Concurso de Traslados.**

Homologados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Y FORMACIÓN PROFESIONAL

[www.cursosanpehomologados.com/ministerio](http://www.cursosanpehomologados.com/ministerio)



# EL SEMÁFORO



## ACTITUD EJEMPLAR DEL PROFESORADO

Al igual que en el último tramo del curso pasado, **la complicada situación** que se está viviendo debido a la pandemia, **ha llevado a los docentes a afrontar su profesión en unas condiciones laborales, sociales y personales excepcionales**, que les ha supuesto un enorme esfuerzo para dar respuesta al alumnado y conseguir mantener la imprescindible enseñanza presencial, demostrando su enorme profesionalidad.

Por ello, **para ANPE, es el momento de abordar la situación del profesorado y su futuro profesional**, y demanda, como en otras ocasiones, el desarrollo de la Profesión Docente por medio de una Ley de la profesión docente y el Estatuto de la Función Pública Docente; que establezcan un marco imprescindible para regular un nuevo modelo de acceso, selección y desarrollo de la carrera profesional desde el ingreso hasta la jubilación.



## OPOSICIONES EEMM SEGURAS

ANPE agradece que se haya tenido en cuenta su propuesta de administrar la segunda dosis de la vacuna a todo el profesorado, tanto aspirantes como miembros de los tribunales, previa al inicio de las pruebas, tanto por la seguridad de los participantes como para evitar las consecuencias de los posibles efectos secundarios en la realización de las pruebas, pero **considera insuficientes las medidas propuestas y pide la posibilidad de presentarse a las pruebas dos semanas después si a causa de la COVID, algún aspirante no pudiese hacerlas en el día señalado.**

Además, ANPE considera necesario: el incremento del número de tribunales y sedes para que el número de opositores por tribunal sea como máximo de 50; la posibilidad de presentarse a cualquier especialidad en todas las provincias; que los centros elegidos para la realización de las pruebas dispongan de un gran espacio exterior, un buen número de salas y amplios accesos; la dotación de medidores de CO2 y purificadores; que la adecuación de los edificios y espacios recaiga en personal especializado en prevención de riesgos laborales; un aula específica acondicionada para aquellas personas que no puedan usar mascarillas; la presencia de personal sanitario, así como una UVI móvil en todas las sedes para que no recaiga la responsabilidad de cualquier incidencia sanitaria en los miembros de los tribunales, entre otras medidas.



## INCERTIDUMBRE VACUNACIÓN DOCENTES

El colectivo docente de Castilla-La Mancha está pendiente de qué ocurrirá con la administración de la segunda dosis, puesto que en su totalidad ha sido vacunado con AstraZeneca y tras las informaciones, en ocasiones contradictorias sobre la misma, no sabe a qué atenerse y si se administrará la segunda dosis, tal y como estaba previsto, con la misma marca, con otra, o si finalmente no será necesario dicha segunda dosis.

**ANPE pide que se informe puntualmente a las organizaciones sindicales**, ya que hasta la fecha mucha información al respecto del proceso de vacunación y de las decisiones que se van tomando ha llegado a través de los medios de comunicación sin, previamente, haber sido informada la parte sindical en Mesas Sectoriales de Educación o Comités de Salud Laboral.



COMPLETA TU BAREMO PARA OPOSICIONES Y CONCURSO DE TRASLADOS CON LOS

## Másteres Oficiales UNIVERSITARIOS



COMIENZO EN OCTUBRE 2021  
ELIGE TU MÁSTER

CONSIGUE  
**1 PUNTO**  
adicional para Oposiciones de  
Maestros y Profesores, y  
**3 PUNTOS**  
para Concursos de  
Traslados



60 ECTS

5ª Edición

MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO  
TIC para la Educación y Aprendizaje Digital

100% Metodología Online PLAZAS LIMITADAS



60 ECTS

2ª Edición

MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO  
en Metodologías Docentes

A DISTANCIA PLAZAS LIMITADAS

PRECIOS Y VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA AFILIADOS A ANPE



# Especial

## Oposiciones CLM 2021



### SEDES DE TRIBUNALES POR ESPECIALIDADES: FP (TURNO LIBRE)

#### ESTÉTICA

TRIBUNAL 1

IES Juanelo Turriano · c/ Río Valdemarías, 19 · 45007 - Toledo

#### INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

TRIBUNALES 1 A 2

IES Don Bosco · Paseo de la Cuba, 43 · 02006 - Albacete

#### PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO

TRIBUNALES 1 A 2

IES Juanelo Turriano · c/ Río Valdemarías, 19 · 45007 - Toledo

#### PROCESOS COMERCIALES

TRIBUNALES 1 A 2

IES Federico García Lorca · c/ Pintor Quijada, 1 · 02006 - Albacete

#### PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TRIBUNALES 1 A 5

CIFPPU Virgen de Gracia · Paseo de San Gregorio, 82 · 13500 - Puertollano (Ciudad Real)

#### SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

TRIBUNALES 1 A 2

IES Maestre de Calatrava · Paseo de la Universidad, 1 · 13005 - Ciudad Real

### SEDES DE TRIBUNALES POR ESPECIALIDADES: FP (TURNO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

#### ESTÉTICA

TRIBUNAL 1

IES Juanelo Turriano · c/ Río Valdemarías, 19 · 45007 - Toledo

#### INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

TRIBUNAL 1

IES Don Bosco · Paseo de la Cuba, 43 · 02006 - Albacete

#### PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO

TRIBUNAL 1

IES Juanelo Turriano · c/ Río Valdemarías, 19 · 45007 - Toledo

#### PROCESOS COMERCIALES

TRIBUNAL 1

IES Federico García Lorca · c/ Pintor Quijada, 1 · 02006 - Albacete

#### PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL 1

CIFPPU Virgen de Gracia · Paseo de San Gregorio, 82 · 13500 - Puertollano (Ciudad Real)

#### SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

TRIBUNAL 1

IES Maestre de Calatrava · Paseo de la Universidad, 1 · 13005 - Ciudad Real

### SEDES DE TRIBUNALES POR ESPECIALIDADES: SECUNDARIA (TURNO LIBRE)

#### FILOSOFÍA

TRIBUNALES 1 A 3

IES Alto de los Molinos · c/ Arado, 53 · 02006 - Albacete

#### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

TRIBUNALES 1 A 8

IES Hernán Pérez del Pulgar · c/ Gregorio Marañón, 2 · 13002 - Ciudad Real

TRIBUNALES 9 A 10

IES Atenea · Avda. Puente de Retama, 1 · 13002 - Ciudad Real

**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

TRIBUNALES 1 A 8

IES Universidad Laboral · Avda. de la Mancha, s/n · 02006 - Albacete

TRIBUNALES 9 A 12

IES Parque Lineal · Paseo de la Cuba, 53 · 02006 - Albacete

TRIBUNALES 13 A 16

IES Los Olmos · c/ Letur, s/n · 02001 - Albacete

**MATEMÁTICAS**

TRIBUNALES 1 A 9

IES Maestro Juan de Ávila · Ronda de Calatrava, s/n · 13003 - Ciudad Real

TRIBUNALES 10 A 11

IES Maestre de Calatrava · Paseo de la Universidad, 1 · 13005 - Ciudad Real

**FÍSICA Y QUÍMICA**

TRIBUNALES 1 A 7

IES El Greco · Paseo de San Eugenio, 23 · 45003 - Toledo

TRIBUNAL 8

IES Azarquiel · Paseo de San Eugenio, 21 · 45003 - Toledo

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

TRIBUNALES 1 A 8

IES Universidad Laboral · Avda. de Europa, 28 · 45003 - Toledo

**DIBUJO**

TRIBUNALES 1 A 5

IES Luis de Lucena · c/ Francisco Aritio, 93 · 19004 - Guadalajara

**FRANCÉS**

TRIBUNALES 1 A 3

IES Antonio Buero Vallejo · c/ Enrique Fluiters Aguado, s/n · 19003 - Guadalajara

**INGLÉS**

TRIBUNALES 1 A 9

IES Santa María de Alarcos · Ronda Granada, 2 · 13004 - Ciudad Real

TRIBUNALES 10 A 12

IES Torreón del Alcázar · Avda. Torreón, 6 · 13004 - Ciudad Real

**MÚSICA**

TRIBUNALES 1 A 5

IES San José · c/ Juan Martino, s/n · 16003 - Cuenca

**EDUCACIÓN FÍSICA**

TRIBUNALES 1 A 6

IES Padre Juan de Mariana · c/ Fundidores, s/n · 45600 - Talavera de la Reina (Toledo)

TRIBUNALES 7 A 9

IES Ribera del Tajo · Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n · 45600 - Talavera de la Reina (Toledo)

**ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

TRIBUNALES 1 A 2

IES Antonio Buero Vallejo · c/ Enrique Fluiters Aguado, s/n · 19003 - Guadalajara

TRIBUNALES 3 A 8

Edificio Multidepartamental – UAH  
c/ Cifuentes, 28 · 19003 - GuadalajaraIES Antonio Buero Vallejo  
c/ Enrique Fluiters Aguado, s/n · 19003 - Guadalajara

- En el Edificio Multidepartamental se realizará la Primera Prueba. - En el IES Antonio Buero Vallejo se realizará la Segunda Prueba.

**TECNOLOGÍA**

TRIBUNALES 1 A 4

IES Fernando Zóbel · c/ de la Fuensanta, s/n · 16002 - Cuenca

TRIBUNALES 5 A 7

IES Lorenzo Hervás y Panduro · c/ de la Fuensanta, s/n · 16002 - Cuenca

**ECONOMÍA**

TRIBUNALES 1 A 4

IES Aguas Vivas · Avda. de Beleña, 9 · 19005 - Guadalajara

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

TRIBUNALES 1 A 3

IES Santiago Grisolia · Avda. del Mediterráneo, 4 · 16004 - Cuenca

**INFORMÁTICA**

TRIBUNALES 1 A 2

IES Leonardo da Vinci · c/ Paz, s/n · 02006 - Albacete

**ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS**

TRIBUNAL 1

IES Don Bosco · Paseo de la Cuba, 43 · 02006 - Albacete

**SISTEMAS ELECTRÓNICOS**

TRIBUNAL 1

IES Azarquiel · Paseo de San Eugenio, 21 · 45003 - Toledo



## SEDES DE TRIBUNALES POR ESPECIALIDADES: SECUNDARIA (TURNO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

### FILOSOFÍA

TRIBUNAL 1

IES Alto de los Molinos · c/ Arado, 53 · 02006 - Albacete

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

TRIBUNAL 1

IES Hernán Pérez del Pulgar · c/ Gregorio Marañón, 2 · 13002 - Ciudad Real

### GEOGRAFÍA E HISTORIA

TRIBUNAL 1

IES Universidad Laboral · Avda. de la Mancha, s/n · 02006 - Albacete

### MATEMÁTICAS

TRIBUNAL 1

IES Maestro Juan de Ávila · Ronda de Calatrava, s/n · 13003 - Ciudad Real

### FÍSICA Y QUÍMICA

TRIBUNAL 1

IES El Greco · Paseo de San Eugenio, 23 · 45003 - Toledo

### BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

TRIBUNAL 1

IES Universidad Laboral · Avda. de Europa, 28 · 45003 - Toledo

### DIBUJO

TRIBUNAL 1

IES Luis de Lucena · c/ Francisco Aritio, 93 · 19004 - Guadalajara

### FRANCÉS

TRIBUNAL 1

IES Antonio Buero Vallejo · c/ Enrique Fluiters Aguado, s/n · 19003 - Guadalajara

### INGLÉS

TRIBUNAL 1

IES Santa María de Alarcos · Ronda Granada, 2 · 13004 - Ciudad Real

### MÚSICA

TRIBUNAL 1

IES San José · c/ Juan Martino, s/n · 16003 - Cuenca

### EDUCACIÓN FÍSICA

TRIBUNAL 1

IES Padre Juan de Mariana · c/ Fundidores, s/n · 45600 - Talavera de la Reina (Toledo)

### ORIENTACIÓN EDUCATIVA

TRIBUNAL 1

IES Antonio Buero Vallejo · c/ Enrique Fluiters Aguado, s/n · 19003 - Guadalajara

### TECNOLOGÍA

TRIBUNAL 1

IES Fernando Zóbel · c/ de la Fuensanta, s/n · 16002 - Cuenca

### ECONOMÍA

TRIBUNAL 1

IES Aguas Vivas · Avda. de Beleña, 9 · 19005 - Guadalajara

### ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TRIBUNAL 1

IES Santiago Grisolia · Avda. del Mediterráneo, 4 · 16004 - Cuenca

### INFORMÁTICA

TRIBUNAL 1

IES Leonardo da Vinci · c/ Paz, s/n · 02006 - Albacete

### ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

TRIBUNAL 1

IES Don Bosco · Paseo de la Cuba, 43 · 02006 - Albacete

### SISTEMAS ELECTRÓNICOS

TRIBUNAL 1

IES Azarquiél · Paseo de San Eugenio, 21 · 45003 - Toledo



## SEDES DE TRIBUNALES POR ESPECIALIDADES: MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (TURNO LIBRE)

### PIANO

#### TRIBUNALES 1 A 4

IES Alfonso VIII- c/ Lope de Vega, 1  
16002 - Cuenca

CPM Pedro Aranaz - c/ Palafox, 1  
16001 - Cuenca

- En el IES Alfonso VIII se realizará:
- Preparación del análisis formal, contextual y didáctico (segunda parte de la Prueba Práctica)
  - Desarrollo del tema

- En el CPM Pedro Aranaz se realizará:
- Exposición del análisis formal, contextual y didáctico.
  - Interpretación de programa de concierto
  - Segunda Prueba

### LENGUAJE MUSICAL

#### TRIBUNAL 1

CPM Pedro Aranaz - c/ Palafox, 1 - 16001 - Cuenca

## SEDES DE TRIBUNALES POR ESPECIALIDADES: MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (TURNO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

### PIANO

#### TRIBUNAL 1

IES Alfonso VIII- c/ Lope de Vega, 1  
16002 - Cuenca

CPM Pedro Aranaz - c/ Palafox, 1  
16001 - Cuenca

- En el IES Alfonso VIII se realizará:
- Preparación del análisis formal, contextual y didáctico (segunda parte de la Prueba Práctica)
  - Desarrollo del tema

- En el CPM Pedro Aranaz se realizará:
- Exposición del análisis formal, contextual y didáctico.
  - Interpretación de programa de concierto
  - Segunda Prueba

### LENGUAJE MUSICAL

#### TRIBUNAL 1

CPM Pedro Aranaz - c/ Palafox, 1 - 16001 - Cuenca

## PLAZAS ANUNCIADAS PARA OPOSICIONES 2021

por Comunidades Autónomas



**GALICIA**  
Maestros: 747 plazas.  
Profesores: 1.864 plazas.



**ASTURIAS**  
Profesores: 757 plazas.



**CANTABRIA**  
Maestros: Sin previsión este año. Previstas para 2022.  
Profesores: 396 plazas.



**PAÍS VASCO**  
Profesores: 630 plazas.



**NAVARRA**  
Maestros: Sin previsión este año. Previstas para 2022.  
Profesores: 141 plazas.



**COMUNIDAD VALENCIANA**  
Maestros: Sin previsión este año. Previstas para 2022.  
Profesores: 3.757 plazas.



**CANARIAS**  
Maestros: Sin previsión este año. Previstas para 2022.  
Profesores: 1.337 plazas.



**ARAGÓN**  
Maestros: Sin previsión este año. Previstas para 2022.  
Profesores: 452 plazas.



**CATALUÑA**  
Maestros: 1.575 plazas.  
Profesores: 1.915 plazas.



**CASTILLA Y LEÓN**  
Profesores: 1.401 plazas.



**LA RIOJA**  
Maestros: Sin previsión este año. Previstas para 2022.  
Profesores: 196 plazas.



**ISLAS BALEARES**  
Maestros: 410 plazas.  
Profesores: 554 plazas.



**CEUTA Y MELILLA**  
Maestros: Sin previsión este año. Previstas para 2022.  
Profesores: 106 plazas en Ceuta y 120 en Melilla.



**COMUNIDAD DE MADRID**  
Profesores: 3.700 plazas.



**CASTILLA-LA MANCHA**  
Maestros: Previstas 402 plazas para 2022.  
Profesores: Convocadas 1.207 plazas para 2021.



**EXTREMADURA**  
Profesores: 697 plazas.



**MURCIA**  
Profesores: 828 plazas.



**ANDALUCÍA**  
Maestros: Sin previsión este año. Previstas para 2022.  
Profesores: 6.142 plazas.



## PROPUESTA DE ANPE

### ANPE PIDE QUE LOS ASPIRANTES POSITIVOS EN COVID O CUARENTENA PUEDAN REALIZAR MÁS TARDE LAS PRUEBAS DE LAS OPOSICIONES

Desde ANPE consideramos que para los aspirantes positivos por motivo del COVID o en cuarentena, debe existir la posibilidad de una convocatoria extraordinaria (como ocurre en la EVAU o en otras pruebas que se convocarán este año por la Consejería de Educación) para no perder el derecho a obtener una plaza, o para aquellos opositores que no estén en listas de interinidades, puedan acceder o incluso que, formando parte de estas, no puedan acogerse a la nota de otras convocatorias.

ANPE considera que la Consejería de Educación carece de competencias para denegar el derecho constitucional de

acceso a la función pública en condiciones de igualdad a estos aspirantes, en el actual contexto de la pandemia, al estar obligados los afectados a cumplir con las medidas de cuarentena y salud pública que les impone Sanidad; con el agravante añadido de que otras comunidades autónomas sí realizarán dicha prueba extraordinaria como C. Valenciana o Castilla y León, pudiendo darse la paradoja de que opositores en la misma situación puedan presentarse en otra comunidad, incluso aprobar la oposición y, posteriormente poder concursar a Castilla-La Mancha.

### RATIOS DEFINITIVAS OPOSICIONES 2021 CASTILLA-LA MANCHA

SECUNDARIA (0590)	TURNO LIBRE		TURNO DISCAPACIDAD			
ESPECIALIDADES	ADMITIDOS	Nº PLAZAS	RATIO	ADMITIDOS	Nº PLAZAS	RATIO
001-Filosofía	284	26	10,9	13	2	6,5
004- Lengua Castellana y literatura	962	144	6,7	19	12	1,6
005- Geografía e Historia	1489	87	17,1	42	9	4,7
006- Matemáticas	1038	164	6,3	22	13	1,7
007- Física y Química	741	84	8,8	6	8	0,8
008- Biología y Geología	789	62	12,7	13	4	3,3
009- Dibujo	463	23	20	9	2	4,5
010- Francés	265	20	13,3	5	2	2,5
011- Inglés	1165	138	8,4	23	9	2,6
016- Música	355	9	39,4	7	1	7
017- Educación Física	800	31	26	12	2	6
018- Orientación	733	54	13,6	14	2	7
019- Tecnología	628	29	21,7	15	2	7,5
061- Economía	336	10	33,6	7	2	3,5
101- Administración de Empresas	292	27	10,8	12	2	6
107- Informática	201	23	8,7	1	2	1
111- Organización Mant. Vehículos	55	5	11	3	1	3
124- Sistemas Electrónicos	59	5	11,8	1	1	1

TÉCNICOS F.P. (0591)	TURNO LIBRE		TURNO DISCAPACIDAD			
ESPECIALIDADES	ADMITIDOS	Nº PLAZAS	RATIO	ADMITIDOS	Nº PLAZAS	RATIO
203- Estética	74	4	18,5	4	1	4
206- Instalaciones Electrotécnicas	120	9	13,3	3	1	3
219-Proc. Diagnóstico Clínico Ortop.	151	10	15,1	8	2	4
221- Procesos Comerciales	181	11	16,5	4	1	4
222-Proceso Gestión Administrativa	456	45	10,1	10	4	2,5
227-Sis. y Aplicaciones Informáticas	173	24	7,2	3	2	1,5

MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (0594)	TURNO LIBRE		TURNO DISCAPACIDAD			
ESPECIALIDADES	ADMITIDOS	Nº PLAZAS	RATIO	ADMITIDOS	Nº PLAZAS	RATIO
423- Piano	324	18	18	4	2	2
460- Lenguaje Musical	81	3	27	0	1	0



BUROCRACIA



DOCENCIA

## ACTUALIZACIÓN DEL IMPORTE DE LAS INDEMNIZACIONES COMO MIEMBRO DE TRIBUNAL Y COMISIONES DE SELECCIÓN DE OPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 36/2006

### ASISTENCIAS POR PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES Y COMISIONES DE SELECCIÓN

CATEGORÍA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN	CUANTÍA	
	PRESIDENTE/A Y SECRETARIO/A	VOCALES
Primera (Grupo A1)	70,09 €	45,58 €
Segunda (Grupo A2)	63,09 €	42,34 €

### DIETAS

TIPO	CUANTÍA
Alojamiento y Desayuno	64,73 €
Manutención	40,68 €
Dieta entera	105,39 €

### INDEMNIZACIÓN POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS PARTICULARES

TIPO DE VEHÍCULO	CUANTÍA
Turismos	0,20 euros/Kilómetro
Motocicletas	0,11 euros/Kilómetro

## CONSOLIDACIÓN PARCIAL ACUMULADA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE DIRECCIÓN DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS (EN EL MISMO TIPO DE CENTRO)

### CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ASIMILADOS

Cargo	Tipo centro	1er tramo 25%	Acumulado: 1º+2º tramo=40%	Acumulado: 1º+2º+3º tramo=60%
Director/a	A	215,77	345,24	517,86
	B	194,04	310,46	465,69
	C	182,83	292,53	438,79
	D	172,91	276,66	414,99

### CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, ESPECIAL, ADULTOS, CRA

Cargo	Tipo centro	1er tramo 25%	Acumulado: 1º+2º tramo=40%	Acumulado: 1º+2º+3º tramo=60%
Director/a	A	193,86	310,18	465,27
	B	182,77	292,43	438,64
	C	150,59	240,95	361,43
	D	123,30	197,28	295,92
	E	98,55	157,68	236,52
	F	72,97	116,76	175,14

### COLEGIOS RURALES AGRUPADOS

Cargo	Tipo centro	1er tramo 25%	Acumulado: 1º+2º tramo=40%	Acumulado: 1º+2º+3º tramo=60%
Director/a	A	212,07	339,31	508,96
	B	200,97	321,56	482,34
	C	176,36	282,18	423,27
	D	141,51	226,42	339,63
	E	116,76	186,82	280,23
	F	91,14	145,83	218,75

### CENTRO RURAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Cargo	1er tramo 25%	Acumulado: 1º+2º tramo=40%	Acumulado: 1º+2º+3º tramo=60%
Director/a	172,91	276,66	414,99

### TIPOLOGÍA DE LOS CENTROS SEGÚN UNIDADES O N.º DE ALUMNOS/AS

CENTROS DE INFANTIL, PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, ADULTOS Y ASIMILADOS		INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	
A	54 o más unidades		Más de 1800 alumnos/as
B	De 27 a 53 unidades y centros de Educación Especial		De 1001 a 1800 alumnos/as
C	De 18 a 26 unidades		De 601 a 1000 alumnos/as
D	De 9 a 17 unidades		Menos de 601 alumnos/as
E	De 3 a 8 unidades		
F	De 1 a 2 unidades		

# RETRIBUCIONES DOCENTES

## RETRIBUCIONES JORNADA COMPLETA 2021 (€/MES)

CUERPO	SUELDO	TRIENIO	C. DEST.	C. GENERAL ESPEC.		1º SEXENIO	2º SEXENIO	3º SEXENIO	4º SEXENIO	5º SEXENIO
				C. ESP.	Comp. JCCM					
Maestros/as (A2)	1.050,06	38,13	518,34	258,09	536,28	82,69	77,69	103,53	141,66	54,38
Prof. T. F (A2)	1.050,06	38,13	638,30	258,09	536,28	82,69	77,69	103,53	141,66	54,38
Secundaria (A1)	1.214,40	46,74	638,30	258,09	536,28	82,69	77,69	103,53	141,66	54,38
Catedráticos/as (A1)	1.214,40	46,74	764,54	312,93	536,28	82,69	77,69	103,53	141,66	54,38
Inspectores/as (A1)	1.214,40	46,74	764,54	343,64	536,28	82,69	77,69	103,53	141,66	54,38

## RETRIBUCIONES 2/3 DE JORNADA 2021 (€/MES)

CUERPO	SUELDO	TRIENIO	C. DEST.	C. GENERAL ESPEC.		1º SEXENIO	2º SEXENIO	3º SEXENIO	4º SEXENIO	5º SEXENIO
				C. ESP.	Comp. JCCM					
Maestros/as (A2)	700,04	25,42	345,56	172,06	357,52	55,13	51,79	69,02	99,44	36,25
Prof. T. F (A2)	700,04	25,42	425,53	172,06	357,52	55,13	51,79	69,02	99,44	36,25
Secundaria (A1)	809,60	31,16	425,53	172,06	357,52	55,13	51,79	69,02	99,44	36,25
Catedráticos/as (A1)	809,60	31,16	509,69	208,62	357,52	55,13	51,79	69,02	99,44	36,25
Inspectores/as (A1)	809,60	31,16	509,69	229,09	357,52	55,13	51,79	69,02	99,44	36,25

## RETRIBUCIONES MEDIA JORNADA 2021 (€/MES)

CUERPO	SUELDO	TRIENIO	C. DEST.	C. GENERAL ESPEC.		1º SEXENIO	2º SEXENIO	3º SEXENIO	4º SEXENIO	5º SEXENIO
				C. ESP.	Comp. JCCM					
Maestros/as (A2)	525,03	19,06	259,17	129,05	268,14	41,34	38,84	51,76	70,83	27,19
Prof. T. F (A2)	525,03	19,06	319,15	129,05	268,14	41,34	38,84	51,76	70,83	27,19
Secundaria (A1)	607,20	23,37	319,15	129,05	268,14	41,34	38,84	51,76	70,83	27,19
Catedráticos/as (A1)	607,20	23,37	382,27	156,47	268,14	41,34	38,84	51,76	70,83	27,19
Inspectores/as (A1)	607,20	23,37	382,27	171,82	268,14	41,34	38,84	51,76	70,83	27,19

## RETRIBUCIONES 1/3 DE JORNADA 2021 (€/MES)

CUERPO	SUELDO	TRIENIO	C. DEST.	C. GENERAL ESPEC.		1º SEXENIO	2º SEXENIO	3º SEXENIO	4º SEXENIO	5º SEXENIO
				C. ESP.	Comp. JCCM					
Maestros/as (A2)	350,02	12,71	172,78	86,03	178,76	27,56	25,90	34,51	47,22	18,13
Prof. T. F (A2)	350,02	12,71	212,77	86,03	178,76	27,56	25,90	34,51	47,22	18,13
Secundaria (A1)	404,80	15,58	212,77	86,03	178,76	27,56	25,90	34,51	47,22	18,13
Catedráticos/as (A1)	404,80	15,58	254,85	104,31	178,76	27,56	25,90	34,51	47,22	18,13
Inspectores/as (A1)	404,80	15,58	254,85	114,55	178,76	27,56	25,90	34,51	47,22	18,13

### OPOSICIONES EDUCACIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS

# PREPARA TUS OPOSICIONES PARA MAESTROS

- 10% de descuento Afiliados ANPE
- 40% de descuento en Cursos homologados para oposiciones

**¡RESERVA TU PLAZA YA!**

**ed** Campus  
Educación  
CENTRO DE ESTUDIOS

¡CLASES EN DIRECTO!  
**PREPARACIÓN ONLINE,**  
**PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL**

**¡Y MATRÍCULA  
GRATIS!**

C/Ejército, 23  
02002 Albacete

**967 607 349**



## 50 ANIVERSARIO DEL CEIP SANTA ANA

El pasado 22 de abril, el CEIP Santa Ana de Cuenca cumplió 50 años y desde ANPE Castilla-La Mancha queremos hacernos eco de este feliz acontecimiento, uniéndonos a las múltiples felicitaciones con la publicación de este artículo en nuestra revista, que constituye un pequeño homenaje en el que hacéis un pequeño recorrido por vuestra historia y mostráis todos los proyectos y actividades en los que estáis inmersos.

Muchas felicidades para todas las personas que formáis y o habéis formado parte de esa gran familia.

La orden del 22 de abril de 1971 relativa a los centros escolares estatales anunció la "creación de una escuela graduada mixta Santa Ana en la calle Escultor Marco Pérez que contará con 16 unidades escolares (siete unidades escolares de niños, siete unidades escolares de niñas y dos unidades escolares de párvulos), todas de nueva creación y para funcionar en edificio de nueva construcción" por lo que podemos considerar esta fecha como el cumpleaños del centro.

Se han cumplido, por tanto, 50 años de este hecho, lo que merece una celebración y también unos momentos de reflexión. A lo largo de este tiempo mucho ha cambiado la realidad en España a todos los niveles y, por supuesto, también la educación. El centro ha vivido modificaciones estructurales a lo largo del tiempo para adaptarlo a las nuevas necesidades que han ido viniendo con los nuevos tiempos, y si por algo ha destacado ha sido por su capacidad de adaptación y resiliencia.

Han sido muchas las generaciones de conqueses que desde 1971 han dado vida a las aulas del centro, y muchos los profesionales que han desarrollado su trabajo en el Santa Ana. Son estas personas las que le han dado su idiosincrasia y las que forman la memoria colectiva del colegio; alumnado, familias y profesorado que durante 50 años han vivido su trayectoria y creado su identidad.

En la actualidad el CEIP Santa Ana es un centro de referencia en innovación educativa que desarrolla todos los planes propuestos por la Consejería de Educación, bilingüe desde 2013 con calificación de excelencia lingüística en su momento, a la vanguardia en competencia digital con el Programa Carmenta desde 3º a 6º de Ed. Primaria en todos los grupos; Proyecto Escolar Saludable; metodología STEAM; Programa de Artes Escénicas; Plan de Igualdad y prevención de la Violencia de Género; internacionalización del centro mediante la participación en programas europeos Erasmus+ (nuestro proyecto Euroknitters fue cali-

formar y reinventar eventos y adaptarnos una vez más a las circunstancias que una amarga realidad nos impone, pero sin merma alguna de empeño e ilusión.

El jueves 22 de abril realizamos una serie de actividades en las aulas y niveles para recordar la historia del colegio, juegos, manualidades, escape room en nuestro parque anexo del vivero, al que consideramos una parte más de nuestras instalaciones y que tanto tiene que ver en nuestra historia. A todo esto, se han sumado antiguos alumnos, ex directores, las familias representadas por la AMPA del colegio, las autoridades educativas y los representan-



ficado como de buenas prácticas por el SEPIE en 2019), aunque a día de hoy no podemos desarrollar el que tenemos concedido debido a la situación sanitaria; otras distinciones como el segundo premio a nivel nacional en el concurso sobre Ciudades Patrimonio de la Humanidad; y siempre abierto a participar en planes y programas como el Aula del Futuro.

El profesorado del centro participa activamente en actividades de formación, compartiendo como ponentes su experiencia educativa en todos los campos mencionados a nivel regional, nacional e incluso internacional lo que nos da una idea de la dimensión que el centro ha alcanzado. Todo ello no sería posible sin la colaboración de la comunidad educativa y la unión en el enfoque que queremos para nuestro centro actuando siempre en equipo.

No cabe duda que el 50 aniversario se merece una celebración por todo lo alto, pero las circunstancias derivadas de la pandemia nos obligan a posponer lo planeado, trans-

tes municipales y regionales, también el mismo presidente de la JCCM, con unos vídeos de felicitación que han sido proyectados en las aulas. ANPE Cuenca no ha faltado a esta cita mediante una carta de felicitación.

Hemos entonado con orgullo el himno del centro e iremos preparando el aniversario 50+1 para el próximo curso en el que, si la pandemia lo permite, realizaremos una semana cultural dedicada al colegio con la grandiosidad e importancia que la historia del mismo merece.

En [www.ceipsantaanacuenca.es](http://www.ceipsantaanacuenca.es) y todas las redes sociales puede verse la información relativa al centro, así como en nuestro canal de TV (una gran experiencia educativa en la que nuestro alumnado informa sobre los acontecimientos relacionados con el colegio) Santa Ana STVdios.

*Andrés Ramos Fernández, director del centro y antiguo alumno.*

**PERMISO POR ASISTENCIA O ACOMPAÑAMIENTO A CITA MÉDICA**

**aulaanpe**  
plataforma de formación para docentes



**CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**  
100 horas - 10 créditos

**100% ON LINE**

CURSOS HOMOLOGADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN JCCM

**CURSOS VÁLIDOS PARA OPOSICIONES,  
CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS Y SEXENIOS**

[www.aulaanpe.com](http://www.aulaanpe.com)

**BOE 09/04/21**

Resolución de 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de FP, por la que se conceden plazas para realización de cursos en línea para formación del profesorado que imparte enseñanzas de FP.

**DOCM 09/04/21**

Corrección de errores de la Resolución de 26/03/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que convocan las pruebas de certificación de competencia general para el curso académico 2020/2021 de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, se establece procedimiento y calendario de realización de las pruebas y las instrucciones para la solicitud de participación en las mismas del alumnado de las modalidades libre y a distancia en la CLM.

**BOE 09/04/21**

Resolución de 5 de abril de 2021 de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan los premios nacionales eTwinning 2021, en las enseñanzas oficiales no universitarias.

**DOCM 13/04/21**

Corrección de errores de la Resolución de 26/03/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que convocan las pruebas de certificación de competencia general para el curso académico 2020/2021 de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, se establece procedimiento y calendario de realización de las pruebas y las instrucciones para la solicitud de participación en las mismas del alumnado de las modalidades libre y a distancia en CLM.

**DOCM 14/04/21**

Resolución de 06/04/2021, de la Dirección General de FP por la que convoca proceso de admisión en enseñanzas elementales y profesionales de música y danza y dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2021-2022.

DOCM 19/04/21 Corrección de errores de la Resolución de 08/04/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de FP en CLM, en el año académico 2020-2021.

**BOE 19/04/21**

Corrección de errores de la Resolución de 07/04/2021, de la Dirección General de FP, por la que se convoca el proceso

de admisión en el CSM de CLM y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2021/2022.

**DOCM 20/04/21**

Resolución de 07/04/2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, que hace pública relación definitiva de puestos de trabajo vacantes a proveer en concurso de traslados del Cuerpo de Maestros convocado por Resolución de Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 26/10/2020.

**BOE 21/04/21**

Resolución de 17 de abril de 2021, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 25 de marzo de 2021, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y de reserva por discapacidad a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de FP, Profesores de EOI, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño para plazas del ámbito de gestión territorial del Ministerio de Educación y FP, y el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades.

**DOCM 22/04/21**

Resolución de 15/04/2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, que publica la Relación de Puestos de Trabajo del profesorado de Religión de E. Primaria.

**DOCM 22/04/21**

Resolución de 15/04/2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, que se publica la Relación de Puestos de Trabajo del profesorado de Religión de E. Secundaria.

**BOE 23/04/21**

Resolución de 20 de abril de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, que modifica la de 21 de septiembre de 2020, por la que dictan instrucciones relativas al programa de doble titulación Bachiller-Baccalauréat correspondientes al curso 2020-2021.

**BOE 23/04/21**

Orden 54/2021, de 13 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que modifica la Orden de 08/10/2008, que regula la homologación, convocatoria, reconocimiento, registro y certificación de actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

**DOCM 23/04/21**

Resolución de 13/04/2021, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, que convoca el procedimiento para solicitud de adjudicación de auxiliares de conversación a centros educativos públicos de niveles no universitarios de CLM para el curso académico 2021/2022.

**BOE 26/04/21**

Orden EFP/389/2021, de 17 de abril, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la CLM, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, por el turno libre, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 7 de febrero de 2019.

**DOCM 13/05/2021**

Resolución de 07/05/2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria de concurso-oposición realizada por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 12/02/2021, para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanzas Medias.

**DOCM 13/05/2021**

Resolución de 07/05/2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslados de ámbito nacional convocado por Resolución de 26/10/2020 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, entre funcionarios y funcionarias docentes de los Cuerpos de Enseñanzas Medias.

**DOCM 13/05/2021**

Resolución de 07/05/2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslados de ámbito nacional convocado por Resolución de 26/10/2020 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, entre funcionarios y funcionarias docentes de los Cuerpos de Inspectores al servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación.

**DOCM 21/05/2021**

Concurso de Traslados. Resolución de 14/05/2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se resuelven definitivamente el concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros convocados por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 26/10/2020.

Humor Gráfico



COMPLETA TU BAREMO PARA OPOSICIONES Y CONCURSO DE TRASLADOS CON LOS

# Másteres Oficiales UNIVERSITARIOS

de  **Campuseducacion.com**  
formación on-line



CONSIGUE  
**1 PUNTO**  
adicional para Oposiciones de  
Maestros y Profesores, y  
**3 PUNTOS**  
para Concursos de  
Traslados

**INICIO OCTUBRE 2021**

DURACIÓN DE UN CURSO ACADÉMICO

Precio para Afiliados ANPE  
con Campuseducacion.com

**2.803 €**  
(pago único)

**5<sup>a</sup>**  
Edición

**MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO  
TIC para la Educación y Aprendizaje Digital**

100% Metodología Online

PLAZAS LIMITADAS

**...Y DE REGALO:**



Exposición y Defensa  
ante el **TRIBUNAL**  
Campuseducacion.com

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO ONLINE



**4 PUBLICACIONES**  
en Campus Educación Revista Digital Docente

Precio para Afiliados ANPE  
con Campuseducacion.com

**2.754 €**  
(pago único)

**2<sup>a</sup>**  
Edición

**MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO  
en Metodologías Docentes**

A DISTANCIA

PLAZAS LIMITADAS



*Precios y ventajas exclusivas  
para afiliados a **ANPE***

**Obtén tu Máster Oficial Universitario en Campuseducacion.com**

Aprovecha la oportunidad de sumar puntos para conseguir tu plaza. Aumenta tu baremo con Másteres Oficiales Universitarios de reconocido prestigio, impartidos por los mejores profesionales, con la Garantía de Campuseducacion.com

<https://www.campuseducacion.com/masteres-oficiales-universitarios>

admin@campuseducacion.com

 **967 607 349**

C/ Ejército 23, Bajo | C.P. 02002 ALBACETE